

PLATAFORMA



Abril de 2011 • N° 76



Isabel Martínez Lozano

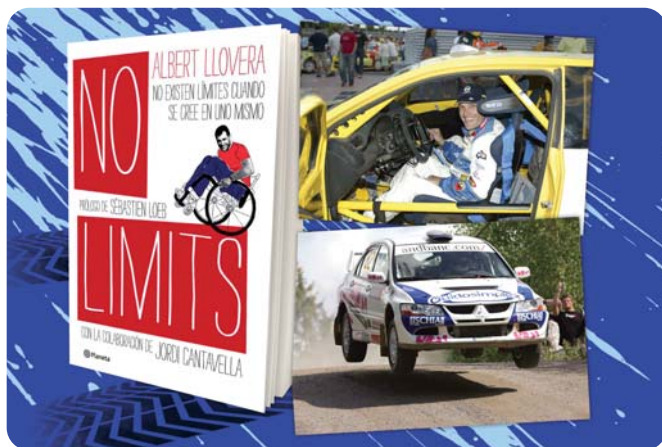
Secretaria general de Política Social y Consumo

“A pesar de la crisis, el incremento de personas contratadas fue significativo”

Pág. 10



PREDIF participó
promoviendo el turismo
para todas las personas



LA IMAGEN

Albert Llovera, piloto de rallies con discapacidad, acaba de publicar su biografía "No limits", libro en el que desnuda su alma. En la publicación, Llovera recoge tanto su trayectoria profesional como momentos de su vida en los que se refleja una gran historia de superación. Sincero y respetuoso, durante 200 páginas Llovera realiza un alegato en favor de las personas con discapacidad que, en muchas ocasiones, resultan invisibles para la sociedad.



plataforma representativa estatal
de discapacitados físicos

CONSEJO EDITORIAL: Miguel Ángel García, Yolanda Segovia, Francisco Sardón, Salvador Morales, Mayte Gallego, Xabier Arlaban, Carmen Alonso, Amelia Muñoz.

COORDINACIÓN: José Antonio Martín.

COORDINADOR DE SANIDAD: José Mendoza-Sarmiento.

COORDINADOR DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN:

Valentín Molina.

COORDINADOR JURÍDICO:

José Antonio Méndez Pinedo.

REDACCIÓN: Iván López

IMPRESIÓN: Gráficas Narón.

ADMINISTRACIÓN Y PUBLICIDAD: Avda. Doctor García Tapia, 129. Local 5. 28030 Madrid. Tel.: 91 371 52 94

Fax: 91 301 61 20. <http://www.predif.org>

CORREO ELECTRÓNICO: predif@predif.net

PROGRAMA DE VACACIONES: vacaciones@predif.net

ASESORÍA JURÍDICA: asesoriajuridica@predif.net

DEPÓSITO LEGAL: M-13.908 / 1996

REALIZA:



C/ Almansa, 66. 28039 Madrid.

Tel.: 91 545 01 00 Fax: 91 416 79 48

CORREO ELECTRÓNICO: publicaciones@servimedia.es

<http://www.servimedia.es>

DIRECTOR GENERAL: José Manuel González Huesa

DIRECTOR DE PUBLICACIONES: Arturo San Román

REDACTORA JEFE DE PUBLICACIONES: Paz Hernández

COORDINACIÓN: Pedro Fernández

REDACCIÓN: Ignacio Santa María, Natalio Carrasco, Pedro Fernández

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Óscar Peinado, Serafín García, Teresa Garrido, Amelia Fernández, Emilio Stihl Blanco

FOTOGRAFÍAS: Jorge Villa Bolaños, Archivo Servimedia y Archivo PREDIF



En tu declaración
de la renta marca
Fines Sociales

Así podemos hacer más

www.marcafinessociales.org



Fundación ONCE
para la Cooperación e Inclusión Social
de Personas con Discapacidad
Cofinancia
PLATAFORMA

Plataforma nº 76

Abril de 2011



Foto de portada: Montaje de una
fotografía de Sebastian Marjanov,
cedida por el IFEMA.

SUMARIO

LA IMAGEN	2
EDITORIAL	3
CARTAS AL DIRECTOR	
DÓNDE ESTAMOS	4
EDUCACIÓN, por Valentín Molina	5
REPORTAJE. PREDIF participa en FITUR	6
REPORTAJE. Funciones del CENTAC	8
ENTREVISTA. Isabel Martínez Lozano, secretaria general de Política Social	10
JURÍDICO, por José Antonio Méndez Pinedo ...	12
ACTUALIDAD	13
ENTRE NOSOTROS	16
SANIDAD, por José Mendoza Sarmiento.....	18
ACCESIBILIDAD. Fichas técnicas	19
TURISMO PARA TODOS	21
DISCAPACIDADES. Sensibilidad química múltiple	23

Mayo en el horizonte

Tres cuestiones en el futuro próximo nos inquietan en el tema de la sostenibilidad de las entidades sin fin de lucro, ya que muchas de ellas cada año comienzan desde cero. Esto, en los últimos años, se traduce en tener menores expectativas o mayores riesgos puesto que no parece que la salida de la crisis esté en el horizonte cercano y la situación de buena parte del sector puede estar comprometida.

Dos de estas cuestiones claves podemos considerarlas externas. Por un lado, está la consecución de fuentes de financiación para llevar a cabo nuestras actividades y servicios, y, por otro lado, las elecciones autonómicas y municipales del mes de mayo. Sin embargo, la tercera cuestión tiene un carácter interno ya que hace referencia a la eficiencia y eficacia de las propias entidades.

Para nuestro futuro, no podemos obviar que la deuda de las Comunidades Autónomas alcanza el 11 por ciento del PIB y que la Administración central va a endurecer los controles sobre las operaciones de endeudamiento ya que lo necesitan para hacer frente a sus obligaciones de pago. Por otra parte, las administraciones locales mantienen una situación delicada y no aumentan su deuda porque el Gobierno central no se lo ha permitido. En total, con la deuda de la administración central estamos en el 60 por ciento del PIB de deuda pública, lo que supone una gran vulnerabilidad para la economía y un futuro incierto para quienes dependan en un alto porcentaje de la financiación de las administraciones públicas. Todo ello se ha empezado a notar con una reducción drástica en determinadas comunidades, que han sufrido algunas de nuestras asociaciones.

En cuanto a las fundaciones y obras sociales de las empresas se puede decir algo similar, en especial las obras sociales de las cajas de ahorro, en grave peligro, con necesidad de inversiones institucionales o de salida a bolsa. La transformación en bancos, para cumplir los requisitos de solvencia exigidos por el



Archivo Servimedia

Banco de España, promete menoscabar con fuerza su compromiso. Hasta el momento, las cajas de ahorros pueden dedicar hasta un 50 por ciento de los beneficios que obtienen cada año a obra social, en los últimos años se ha reducido como consecuencia de la crisis el montante que se devolvía a la sociedad. La nueva situación provocará, como primer paso, repartir beneficios entre los diferentes inversores y después tomar una porción para destinarla a obra social.

Este panorama de crisis influye fundamentalmente en la precampaña electoral de las autonómicas y locales, que se han tomado prácticamente como unas primarias, en las que por una parte unos intentan evitar el desgaste del gobierno central y los otros verificar el cambio de ciclo político que auguran las encuestas. No quiere decir que sea una oportunidad perdida pero al final no se hablara suficientemente de aquello que interesa a la gente y de cómo solucionar las deficiencias del modelo productivo español y la competencia como país.

Por último, las organizaciones deberemos conseguir un esfuerzo para hacer que cada euro que gestionemos tenga una gran utilidad, que cada actuación que emprendamos esté impregnada de sentido común y que la eficiencia en la gestión y la eficacia en el desarrollo de los programas contribuyan efectivamente a mejorar nuestra sociedad. En conclusión, es fundamental que los que hacemos pequeñas y grandes aportaciones trabajemos de una forma sostenible y socialmente responsable. ■



La realización y difusión de esta revista es posible gracias a la recaudación procedente del **cupón de la ONCE**.

Un nuevo eurotaxi, una gran decepción

Hay un nuevo modelo de eurotaxi homologado recientemente en Madrid, un Volkswagen Caddy Maxi. Es un modelo algo más pequeño que los que se utilizan para este tipo de servicio y, por tanto, más barato y de menor consumo. Ofrece el espacio para la persona con silla de ruedas en el maletero, como en los modelos anteriores. Sin embargo, una vez arriba, la persona con silla de ruedas está mucho más elevada que el resto de los pasajeros, así que no ve nada al frente: tan solo el capó delantero del vehículo y una parte mínima de la calzada. De modo que para intentar ver la señalización, los desvíos, las calles y poder indicar, la persona en silla de ruedas tiene que agacharse hasta límites inadmisibles e ilógicos. Así que, además de ir en un maletero, no se ve nada pues hasta las dos ventanas laterales quedan bajas.

Por ello, en lo sucesivo, cuando solicite un eurotaxi, pediré a la señorita de la centralita siempre que sea posible un taxi adaptado que no sea este modelo, a fin de poder ver con normalidad los lugares por donde voy, o simplemente poder contemplar el paisaje y viajar con la mayor normalidad posible.

Por todo esto, quisiera pedir a quienes fabrican estos modelos, como a quienes los autorizan como taxi adaptado, que cuando los diseñen se pongan en el lugar de la persona con silla de ruedas y dejen de una vez por todas de considerarnos una mera mercancía. Se debe dejar de anteponer la economía y las chapuzas frente a la necesidad que existe de diseñar un espacio digno, confortable y seguro para los viajeros en silla de ruedas.

Alguien debería de regular con seriedad y profesionalidad este desorden estableciendo unas pautas mínimas de normalización. ■

Enrique G. Blanco

Si desea contarnos su experiencia en primera persona para que la publiquemos, puede escribirnos una carta a la siguiente dirección:

PREDIF. Avda. Doctor García Tapia, 129. 28030 Madrid o bien remitirla por correo electrónico a: predif@predif.net

Dónde estamos

- **PREDIF**
Av. Doctor García Tapia, 129. Local 5. 28030 Madrid. Tel.: 91 371 52 94; Fax: 91 301 61 20
E-mail: predif@predif.net Web: www.predif.org
- **PREDIF ASTURIAS**
C/ Bruselas, 7, bajo. 33011 Oviedo. Tel.: 984 282 272; Fax: 985 965 024 E-mail: predifasturias@gmail.com Web: www.predif.org
- **PREDIF ILLES BALEARS**
C/ Vinyet s/n. 07014 Palma de Mallorca. Tel.: 971 737 955. Fax: 971 280 984
E-mail: info@predif-ib.org
Web: www.predif-ib.org
- **PREDIF CASTILLA Y LEÓN**
Severo Ochoa, 33. 47130 Simancas (Valladolid) Tel.: 983 591 044; Fax: 983 591 101
- **PREDIF GALICIA**
Historiador Vedia, 23, bajo. 15004 A Coruña. Tel.: 981 269 433
E-mail: predif-galicia@munido-r.com
Web: www.predifgalicia.org
- **ASPAYM**
• **FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM** Apdo. de Correos 497. 45080 Toledo. Tel.: 925 255 379; Fax: 925 216 458
E-mail: federacion@aspaym.net
- **ALBACETE**
Centro de Asociaciones Socio-sanitarias. C/. Dr. Fleming nº 12, 2º 02004 Albacete. Tel.: 967 558 906; Fax: 967 558 900
E-Mail: aspaymalbacete@ono.com
- **ASTURIAS**
Centro de Rehabilitación Hospital Central de Asturias, 3ª planta. Celestino Villamil, s/n. 33006 Oviedo. Tel.: 985 244 253; Fax: 985 965 024
E-mail: aspaym@aspaym-asturias.org
Web: www.aspaym.org
- **CANARIAS**
C/ Norte, 31. Barrio del Lomo Blanco 35015 Las Palmas de Gran Canaria. Tel.: 928 356 545; Fax: 928 356 545
E-mail: aspaymcanarias@hotmail.com
- **CANTABRIA**
C/ José María de Cossío, 33. Bajo 10 39011 Santander. Tel: 942 321 700. Fax: 942 321 382
E-Mail: aspaym@aspaymcantabria.com
Web: www.aspaymcantabria.com
- **CATALUÑA**
Pere Vergés, 1. Edificio Piramión, 7ª planta. 08020 Barcelona. Tel.: 93 314 00 65; Fax: 93 314 45 00
E-mail: aspaymcat@telefonica.net
- **CUENCA**
Hnos Beceril, 3 bajo. 16004 Cuenca. Tel. y Fax: 969 232 648
E-mail: trabajosocial@aspaymcuenca.org
Web: www.aspaymcuenca.org
- **VALENCIA**
Plaza de Salvador Allende, 5 bajo. 46019 Valencia. Tel. y Fax: 96 366 49 02
E-mail: info@aspaymcv.com
Web: www.aspaymcv.com
- **CASTILLA Y LEÓN**
Severo Ochoa, 33. 47130 Simancas (Valladolid). Tel.: 983 591 044; Fax: 983 591 101
E-mail: aspaymcy@oficinas.aspaymcy.org
Web: www.aspaymcy.org
- **DELEGACIÓN ÁVILA**
Travesía de la Toledana, 12 05002 Ávila. Tel. y Fax: 920 250 928
E-mail: aspaymav@aspaymcy.org
- **DELEGACIÓN LEÓN**
Pablo Iglesias, 6 bajo. 24008 León. Tel.: 987 807 390; Fax: 987 805 806
E-mail: aspaymle@aspaymcy.org
- **MÁLAGA**
Centro Ciudadano María Zambrano. C/ Las Moredas, 2. 1ª planta. Despacho 7. 29014 Málaga. Tel.: 952 65 15 03; 607 629 086
E-mail: aspaymmalaga@gmail.com
- **EXTREMADURA**
Crta. de Olivenza Km 5,9. 06011 Badajoz. Tel.: 924 10 15 16
- **MURCIA**
Pantano de Camarillas, 13. 30009 Murcia. Tel.: 968 286 157; Fax: 968 286 755
E-mail: aspaym@fordigital.es
- **GRANADA**
Escritor Miguel Toro, 7, bj 1. 18006 Granada. Tel.: 958 130 737; Fax: 958 127 659
E-mail: aspaymgr@aspaymgranada.org
- **BALEARES**
C/ Platener, 4. Bajo. 07008 Palma de Mallorca. Tel. y fax: 971 77 03 09
E-mail: administracion@aspaymbaleares.org
- **MADRID**
Camino de Valderribas, 115. 28038 Madrid. Tel.: 91 477 22 35/669 879 874; Fax: 91 478 70 31
E-mail: aspaym@aspaymmadrid.org
Web: www.aspaymmadrid.org
- **GALICIA**
C/ Curtis 10, bajo. 15009 A Coruña. Tel.: 881 873 507; Fax: 881 888 919
E-mail: aspaymgalicia@hotmail.com
Web: www.aspaymgalicia.org
- **TOLEDO**
Hospital Nacional de Paraplégicos. Finca la Peraleada, s/n. 45007 Toledo. Tel. y Fax: 925 253 116
E-mail: aspaym_toledo@hotmail.com
- **COAMIFICOA**
• **FEDERACIÓN DE COORDINADORAS Y ASOCIACIONES DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DE LAS CC AA DE ESPAÑA**
José Bergamín, 12, local 8. 28030 Madrid. Tel.: 91 301 60 48; Fax: 91 772 64 00
E-mail: coamificoa@coamificoa.com
- **COORDINADORA DE DISMINUIDOS FÍSICOS DE VALENCIA**
Gas Lebón, 5. 46023 Valencia. Tel.: 96 331 08 54
E-mail: codifiva@codifiva.org
Web: www.codifiva.org
- **COORDINADORA DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**
C/ Canarias, 7. 28045 Madrid. Tel.: 91 506 17 40; Fax: 91 506 17 41
E-mail: coordimadrid@hotmail.com
- **COORDINADORA DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**
Avenida de Galicia, 62, bajo dcho. 1 33212 Gijón (Asturias). Tel.-Fax: 985 320 101
E-mail: comifipas@telefonica.es
- **FEDERACIÓN COORDINADORA DE DISMINUIDOS FÍSICOS DE GUIPUZCOA**
Ondarreta, 5, bajo. 20018 San Sebastián. Tel.: 943 316 770; Fax: 943 316 379
E-mail: elkartu@elkartu.org
- **COORDINADORA DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DE CANARIAS**
Eduardo Zamacois, 13 bajo. 38005 Santa Cruz de Tenerife. Tel. y fax: 922 215 909
E-mail: cigal@canariastelecom.com
- **ASOCIACIÓN COORDINADORA DE DISCAPACITADOS FÍSICOS DE CASTILLA Y LEÓN**
Antonio Machado 6, 3ª A. 40002 Segovia. Tel.: 669 906 258. E-mail: acmfsg@terra.es
- **ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS DE LA PROVINCIA DE ÁVILA (AMPA)**
Cantarranas, 10. 05379 Muñozancho (Ávila). Tel.: 626 616 037 / 920 226 509
- **COORDINADORA DE DISMINUIDOS FÍSICOS DE NAVARRA**
Doctor Labayen, 15. 31012 Pamplona. Tel.: 948 366 739; Fax: 948 272 562
E-mail: info@acodifina.org
- **COORDINADORA DE ASOCIACIONES DE MINUSVÁLIDOS DE GALICIA (CAMIGA)**
C/ Historiador Vedia, 23, bajo. 15004 Ferrol (A Coruña). Tel.: 981 277 301
E-mail: ascmferr@ascmferr.com
- **ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL DE MINUSVÁLIDOS DE FERROL**
C/ Fernando VI, Bloque 2, Bajos 18-19. 15403 Ferrol (A Coruña). Tel.: 981 351 430

RETOS DE 2011

Discapacidad y gestión cultural

La conciencia y la gestión multicultural son conceptos que están adquiriendo gran importancia entre las cada vez más globalizadas organizaciones del siglo XXI, incluidas las representativas del colectivo de la discapacidad, inmersas en la llamada sociedad de la información. Conceptos como éste, u otros como el de liderazgo multicultural basado en el estudio del perfil del líder en un contexto multicultural y multidisciplinar, son los que están definiendo los perfiles más buscados para seleccionar las personas que formarán parte y estarán al frente de esas organizaciones y de sus operaciones en ambientes internacionales, donde la multiculturalidad se hace más patente.

¿Por qué es importante entender y aprender acerca de otras culturas?

Simplemente, para evitar errores importantes cuando se visitan otros países pues si se trata de culturas colectivistas un problema con uno de los miembros de la comunidad puede provocar un efecto muy negativo con todos los miembros de la misma. Hay que entender que aspectos como los modales y las costumbres, la vestimenta, la religión, la alimentación, etc., varían entre países por lo que ya no es válido encasillarlos por áreas geográficas y hablar genéricamente de asiáticos, latinoamericanos o cualquier otra designación geográfica que desconozca las particularidades de cada nación.

Estos conceptos han alcanzado tal grado de implantación gracias al impulso de la globalización y a la mayor importancia que adquieren las personas con discapacidad en los modelos organizativos, dado el desarrollo tecnológico en el campo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) enmarcándose en los conceptos de nueva economía y la sociedad de la información. Factores como la movilidad laboral han propiciado que las organizaciones puedan contar con personal de diversas nacionalidades, haciéndose más multiculturales, así como llevar a cabo actuaciones en un mundo cada vez más global. En los últimos años se está observando un cambio sustancial en cuanto a la heterogeneidad de las personas que integran los equipos organizacionales, lo cual responde a la situación vivida dentro de los propios países, así como en la internacionalización de las organizaciones, por lo que es imprescindible adaptarse para afrontar la gestión y el liderazgo de dichos grupos dada esta nueva situación.



Se ha incrementado enormemente el número de puestos de trabajo en multinacionales y la diversidad en las mismas, lo que pone de manifiesto la necesidad de recibir una adecuada formación previa sobre las diferentes culturas con las que se interactuará, elevando de esta forma la capacidad de empatía, puesto que es imprescindible este tipo de adaptación para que la inserción en dicho ambiente tengan los efectos deseados, entendiendo así las reacciones a nuestros actos.

El buen uso de la comunicación

El futuro de las organizaciones está en las formas organizativas de gestión que no establezcan ni pongan barreras a que las personas compartan sus conocimientos. La comunicación no es un problema de técnicas, sino que es un problema de compartir valores y hacer partícipes a los demás de nuestros conocimientos. Si resolvemos estas dimensiones de las personas, las técnicas de comunicación son herramientas que deben utilizarse como vehículo para poder realizarla.

Cuando se plantea la multiculturalidad no se habla necesariamente de compartir valores, sino intereses que fomenten esa cooperación, y que la misma sirva para que las distintas capacidades de cada persona agreguen a la organización haciéndola más competitiva en base precisamente a las dos grandes apuestas: distinta capacidad y distinta cultura como binomio para hacer frente a una realidad más compleja y multidiscapacitada. ■

Dr. Valentín Molina

Profesor de la Universidad de Granada



LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO SE CELEBRÓ EN MADRID DEL 19 AL 23 DE ENERO

PREDIF, protagonista del turismo accesible en FITUR

Más de 200.000 visitantes acudieron a la última edición de la Feria Internacional de Turismo (FITUR), celebrada en Madrid entre el 19 y el 23 del pasado mes de enero. PREDIF participó con un *stand* desde el que informó a empresarios, políticos y público en general sobre la importancia de la accesibilidad en los servicios de turismo.

Un hombre trajeado se acerca al *stand* de PREDIF. Es empresario de hostelería y busca información para adaptar su servicio a las personas con movilidad reducida. Inmediatamente después, una mujer hace lo mismo. Y así mucha más gente durante cinco días. No solo empresarios, también el público asistente a la Feria Internacional de Turismo (FITUR 2011) se interesó por la labor que realiza PREDIF. La accesibilidad está en auge.

Fue un éxito. Como cada año. El *stand* que PREDIF dispuso en la trigésima primera edición de FITUR, celebrada del 19 al 23 de enero, en Madrid, se convirtió en un rincón en el que la accesibilidad y la discapacidad se dieron la mano. La plataforma ocupó el mismo lugar que en ediciones anteriores, el expositor A25 en el Pabellón número 7.

Gracias al patrocinio de Vodafone España, PREDIF



dio a conocer los diferentes programas y actividades que desarrollan en materia de turismo. La plataforma se sirvió de este *stand* para explicar a los empresarios y a la Administración cómo hacer accesible la oferta turística y facilitar información a los turistas sobre los establecimientos y destinos completamente accesibles gracias a los estudios que ha realizado en materia de accesibilidad turística durante los últimos años. “A pesar de la crisis, el *stand* fue un éxito. Hemos notado mucho interés, no solo de la Administración sino de empresarios y del público asistente. Estamos muy satisfechos con el resultado”, afirmó Miguel Ángel García Oca, presidente de PREDIF.

LOS PRODUCTOS DE PREDIF

Entre los muchos materiales que PREDIF puso a disposición de los visitantes, destaca la guía “Monumentos, museos y puntos de interés turístico accesibles para todos”, en la que se muestra el grado de accesibilidad de distintos puntos de interés turístico de España, y la guía de “Restaurantes Accesibles para Todos”, que recoge información en materia de accesibilidad sobre diferentes servicios de restauración ac-

En FITUR participaron un total de **10.434 empresas de 166 países y regiones diferentes**

cesibles de todas las provincias españolas.

FITUR EN CIFRAS

La Feria ha mantenido las cifras de participación de la edición anterior, con la presencia de 10.434 empresas procedentes de 166 países y regiones. En cuanto a la afluencia, FITUR recibió 209.260 visitantes, entre profesionales y público. Entre

los datos de participación, destaca la presencia de 7.726 periodistas de 59 países, una expectación que evidencia la importancia de FITUR como el primer evento del año en el circuito internacional de ferias del sector.

La participación de los visitantes también se ha visto reflejada en la interacción en las redes sociales donde, solo en Facebook, FITUR alcanzó los 10.300 seguidores, que se suman a los adheridos a través de Twitter, LinkedIn y a los que han comentado el blog de FITUR, así como las personas que se han interesado por los vídeos y fotografías de la Feria en Flickr y Youtube.

En PREDIF ya esperan con ilusión la próxima convocatoria de FITUR, que se celebrará en Madrid del 18 al 22 de enero del próximo año. ■

Pedro Fernández



EL CENTAC ABOGA POR EL DESARROLLO DE PROGRAMAS QUE LLEGUEN A MILES DE PERSONAS

La tecnología se aproxima a la discapacidad

El Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad (CENTAC) trabaja desde hace poco más de un año con el objetivo de facilitar la integración social, la igualdad en el acceso a las tecnologías de la sociedad de la información y para mejorar la vida de las personas con discapacidad, la de los dependientes y la de sus familias.

Las personas con discapacidad física precisan, en muchos casos, de grúas para desplazarse dentro de su propio domicilio o de otros dispositivos de accesibilidad que cubran sus necesidades para lograr su integración en la sociedad actual. Con este fin, una serie de instituciones y entidades públicas y privadas crearon, a principios de 2010, el Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad, el CENTAC, una organización sin ánimo de lucro preocupada, tal y como refleja su eslogan, por el "Diseño para todos". Un "todos" que incluye a los más de tres millones de personas con algún tipo de discapacidad que, en la actualidad, hay en España y que, según la Organización de Naciones Unidas, llegará a alcanzar una cifra de 16 millones en torno al año 2050.

Por ello, un objetivo prioritario del CENTAC es, según su director general, José Antonio Valverde, "promover una industria de la accesibilidad en las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), que sea una industria nacional la que dé pie a exportar el desarrollo en España y a que lo que la investigación pone en marcha salga de ese cajón en el que queda muchas veces y se transforme en programas que lleguen a miles de personas".

Pero este no es el único fin que se pretende alcanzar. El centro aspira a convertirse en un referente a nivel estatal en cuanto a la adaptación de tecnologías para personas con discapacidad, a aglutinar proyectos de las principales empresas del sector y a promover el ensayo, la innovación, la evaluación y la muestra de los avances en accesibilidad y diseño para todos.

Otro aspecto fundamental del que se ocupa el CENTAC es el de "identificar los actores iniciales" que intervienen en el conjunto de las tecnologías de la accesibilidad. Una tarea que, a pesar de lo que pudiera parecer en un primer momento, no es sencilla. En este sentido, Valverde destaca a "la propia persona con discapacidad; las asociaciones que se han creado a muy distintos niveles, tales como el CERMI o la Fundación ONCE; la empresa, pero no solo la grande, sino también la pequeña y mediana; la investigación, que actualmente se desarrolla en puntos muy diferentes, sin llegar a comunicar ni al usuario potencial ni a la industria que puede comercializar ese producto; y la Administración, que tiene una responsabilidad y unos objetivos con unas necesidades que están ya detectadas en la sociedad".

No es de extrañar, teniendo en cuenta a todos estos actores, que el Centro Nacional se haya convertido en todo un ejemplo de colaboración entre lo público y lo privado al contar en su Patronato con entidades como el Ministerio de Sanidad y Política Social a través del Real Patronato Sobre Discapacidad, El Corte Inglés, la Fun-

José Antonio Valverde,
director general
del CENTAC.



dación ONCE, la Fundación Vodafone España, Telefónica, el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT), el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), el Centro de Referencia Estatal de Discapacidad y Dependencia (CRE) y el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO).

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Tras una primera etapa, en la que se estudiaron las necesidades y las tecnologías existentes en el mercado y en desarrollo, se extrajeron conclusiones que indicaban que las tecnologías clásicas, como la radio o la televisión, eran las que mayor atención precisaban, puesto que se requería una adaptación de la propia tecnología, algo que no sucede con las nuevas tecnologías, en las que la accesibilidad se contempla desde su diseño.

En la actualidad, el CENTAC aborda dos ambiciosos proyectos: un Laboratorio Demostrador Doméstico de Accesibilidad y un Laboratorio de Evaluación de Accesibilidad de Terminales Móviles.

Por lo que se refiere al laboratorio demostrador doméstico, el director general del CENTAC asegura que "montaremos un demostrador que sirva para formar a las personas que están allí en el uso de estas tecnologías. Antes de volver a sus casas, podrán conocer, por ejemplo, la movilidad dentro de un domicilio, con grúas que les permitan moverse desde su cama hasta su cuarto de baño y desde su cuarto de baño hasta su silla".

Y, en relación al evaluador de dispositivos móviles, esta será una eficaz herramienta para que cada persona con discapacidad conozca el grado de accesibilidad del terminal que mejor se ajuste a sus necesidades. Según Valverde, "hemos terminado el proyecto de cómo se haría una metodología objetiva donde se evalúen, después de los procesos de homologación de los terminales en cada uno de los teleoperadores, lo que sería ese dispositivo para cada nivel de accesibilidad". ■



Natalio Carrasco

Isabel Martínez Lozano Secretaria general de Política Social y Consumo

“A pesar de la crisis, el incremento de personas contratadas fue significativo”

A pesar del incremento del empleo de las personas con discapacidad, la secretaria general de Política Social y Consumo, Isabel Martínez Lozano, reconoció que falta mejorar el aspecto educativo y legislativo en el ámbito de la contratación socialmente responsable de las empresas.

¿Ha mejorado recientemente la situación educativa y de empleo en el sector de la discapacidad?

En los últimos años, los avances en términos de igualdad, de equidad y de cohesión social fueron muchos. Existen indicadores de un estado de mayor bienestar social, especialmente de las personas con discapacidad.

En el sector de la discapacidad, a pesar de la crisis, el incremento de personas contratadas en 2010 fue significativo. Al final del año anterior, los empleos directos para personas con discapacidad fueron cerca de 61.000, un 18,5 por ciento más que en 2009. Esto es fruto de la estrategia a favor del empleo de personas con discapacidad y del trabajo de todas las organizaciones del área.

Sin embargo, la Unión Europea nos indica que se debe aumentar la tasa de empleo, hasta llegar al 75 por ciento. Para España, llegar a ese porcentaje de personas ocupadas significa un gran esfuerzo. Todavía debemos aumentar las tasas de empleo de personas con discapacidad. Aún nos queda un largo camino para poder aumentar la tasa de ocupación y empleo. Evidentemente, falta trabajar más en el aspecto educativo con respecto a las personas con discapacidad.

¿Qué recomendaciones toma del sector de la discapacidad?

Debemos incidir tanto en el ámbito de la educación como del empleo, ya que ambos permiten, por un lado, normalizar e integrar socialmente a todas las personas con discapacidad y, por otro lado, generar más crecimiento y más riqueza, y cumplir así los objetivos que nos marcamos en la Unión Europea.

¿Qué medidas tomará la Administración para animar a que las empresas privadas tengan una contratación responsable?

Aún hay que avanzar en este punto en los próximos años. Ahora estamos trabajando para dar un paso más en la introducción de cláusulas sociales en la contratación pública. Existe un marco regulatorio europeo que obliga a mejorar nuestras normas, y con la Ley de Igualdad ya existe un antecedente.

Este tipo de políticas tiene un elemento pedagógico e incentivador hacia las empresas muy importante. Con ello, la mayoría de las empresas ha incorporado “planes de igualdad” y han tenido claro que era necesario hacerlo. Este antecedente sirve para buscar más cláusulas para la contratación de otros grupos sociales.

¿Cuáles son los beneficios de una empresa al adoptar políticas inclusivas?

Las empresas saben que este tipo de políticas de recursos humanos las hace ser más rentables, aparte de ser mejor vistas. Creo que las empresas perciben, y así lo afirman los directores de recursos humanos de compañías que han incluido este tipo de principios en sus políticas de personal, que no está reñida la eficiencia y la productividad con contratar a personas con discapacidad. Esta respuesta la dan las empresas que más años llevan trabajando con integración de personas con discapacidad.

La cuenta de resultados, la productividad y la competitividad no están reñidas con la creación de más empleos para personas con discapacidad. En esa línea y objetivos vamos a insistir en esta administración. ■



Las indemnizaciones por lesiones en los accidentes de circulación (II)

Enlazando con el anterior artículo sobre el tema, otro de los conceptos que hay que tener en cuenta es quién es el obligado al pago de las indemnizaciones que resulten de los accidentes de circulación. Aunque, en principio, el obligado al pago es el conductor del vehículo que las ha causado y, en segundo lugar, y en algunos casos, el propietario del referido vehículo. Lo cierto es que también por ley nos concede acción directa contra la compañía de seguros. Esto es más práctico en el ámbito civil, pues normalmente, una vez vencidos en juicio no ponen demasiadas pegas en el pago. Pero, en el ámbito penal, es preciso que exista una condena para que se indemnice en esta jurisdicción. Si, por cualquier causa, el vehículo responsable no tiene seguro, o se da a la fuga, las indemnizaciones las cubre el Consorcio de Compensación de Seguros.

Empezaremos, ahora, a introducirnos en los diferentes conceptos por los que podemos reclamar. El concepto de indemnización viene de dejar indemne - es decir, sin daño- y aunque doctrinalmente se distinguen entre daño emergente y lucro cesante lo cierto es que este último concepto es muy difícil de conseguir en nuestros tribunales. Dicho esto, hay que recordar que la Ley de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado (Ley 30/1995) establece diversos ramos en materia aseguradora siendo varios de ellos los que se refieren a vehículos terrestres y a los que se da la denominación de Seguro de Automóvil y tuvo como una de sus finalidades introducir certeza económica sobre las cantidades y conceptos que deberían abonar las compañías aseguradoras. Así, en su disposición adicional octava modifica la Ley de Uso y Circulación de Vehículos de Motor y cambia su nombre por el de Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos a Motor. En su artículo 1, punto 2, dice literalmente: *“Los daños y perjuicios causados a las personas, comprensivos del valor de la pérdida sufrida y de la ganancia que hayan dejando de obtener, previstos, previsibles o que conocidamente se deriven del hecho generador, incluyendo los daños morales, se cuantificarán en todo caso con arreglo a los criterios y dentro de los límites indemnizatorios fijados en el anexo de la presente ley”*. Este sistema ha sido confirmado, entre otros, por la sentencia del Tribunal Constitucional 181/2000, de 29 de junio.

Con estos precedentes podemos decir que se nos indemnizarán los conceptos contenidos en lo que se ha venido a llamar el baremo. Estos son el fallecimiento, las lesiones permanentes desde el punto de vista orgánico y funcional, así como las de asistencia médica y hospitalaria y los de entierro y funeral, y las incapacidades temporales. Estas últimas indemnizarán por cada día de baja, diferenciado la baja hospitalaria. Este último concepto se suele utilizar los días improductivos para las ocupaciones habituales. Hay que tener presente que también se valoraran las secuelas y los perjuicios estéticos. En estos últimos, la puntuación que luego se aplicará a las tablas vendrá determinada por la edad y sexo de la persona, así como la incidencia en su imagen para la profesión habitual. También se valorará el coste de las necesarias intervenciones de cirugía plástica reparadora. En todas estas cuantías están incluidos los daños morales. En los demás casos es importante la edad de la víctima y, en caso de fallecimiento, su situación familiar: Si estaba casado, si tenía hijos, si sus padres viven, si tenía hermanos y convivían con él, o si tenía abuelos. En principio, los puntos de cada lesión (que luego se llevan a una escala que cuantifica el valor del punto en función del número de puntos y la edad de la víctima) los asigna el médico forense. Pero, si no estamos de acuerdo con él, podemos llevar al juicio a nuestro propio perito, pero es mucho más interesante y útil justificar todas las lesiones que uno tiene al médico forense, pues en principio los jueces y tribunales les dan mucha credibilidad. Es por ello que, cuando se nos cite para ser reconocidos por el médico forense, debemos prepararnos como si fuésemos a juicio pues, en gran medida, el resultado del mismo depende de este acto al que muchas veces no le damos la importancia que tiene.

Este baremo al que nos referimos se actualiza cada año y, como ya dijimos, los daños sufridos quedan fijados de acuerdo con el régimen vigente en el momento de la producción del hecho, y deben de ser económicamente valuados en el momento del alta definitiva del perjudicado. ■

José Antonio Méndez Pinedo
Asesor jurídico de PREDIF

El Patronato de Turismo presenta la Guía de Turismo Accesible de Madrid

El Patronato de Turismo de Madrid, con la colaboración de PREDIF y Fesorcam, presentó en el Centro de Turismo de la Casa de la Panadería a mediados de marzo la quinta edición de la Guía de Turismo Accesible de Madrid. Esta publicación, dirigida a las personas con discapacidad física y sensorial, incluye 143 establecimientos hoteleros accesibles, tras incorporarse 5 nuevos hoteles respecto a la edición anterior; y otro apartado sobre recursos turísticos, en el que se detallan 107 recursos (15 nuevos) entre centros y puntos de información turística, monumentos, comercios, museos y salas de exposiciones, teatros y cines, instalaciones para ferias y congresos y restaurantes.

La guía está disponible en la web www.esmadrid.com/madridaccesible, y se puede solicitar en la



Foto cedida por el Ayuntamiento de Madrid

dirección de correo turismoaccesibleptm@madrid.es. Por otra parte, Madrid se ha convertido en la primera capital europea con una oficina de turismo, ubicada en la Casa de la Panadería, que logra la certificación de Accesibilidad Universal de Aenor.

Repsol contará con más de 500 estaciones de servicio accesibles

Repsol convertirá en accesibles más de 500 estaciones de servicio, pasando a ser la compañía con la mayor red de gasolineras adaptadas de España. Esta iniciativa forma parte de un proyecto, cuya primera parte concluyó con la adaptación de



289 instalaciones. Las obras abarcarán aspectos de señalización, adaptación de la tienda y los aseos, así como el sistema *Pulsa y voy* en el aparato surtidor, con el que las personas con movilidad reducida podrían avisar de que necesitan ser atendidas.

Además, la compañía ha editado una Guía de Accesibilidad a Estaciones de Servicio, que propone un conjunto de normas que sirven de orientación para facilitar y mejorar el acceso de las personas con discapacidad y analiza en detalle los aspectos que deben considerarse en la construcción de estas instalaciones, para que se realice según criterios de accesibilidad.

Repsol trabaja de forma activa desde 2005 en la integración de personas con discapacidad, labor reconocida a finales de enero con el premio *Ability Award* a la "Mejor empresa privada", por su aportación en el desarrollo e inclusión laboral de personas con discapacidad.

En la actualidad, la compañía cuenta en España con 360 personas con capacidades diferentes en su plantilla, el 22 por ciento en puestos técnicos cualificados. Además, ha impartido más de 30 cursos de formación en los últimos 4 años, dirigidos a 480 profesionales con discapacidad.

Turespaña y el CERMI colaboran para que España sea un destino turístico accesible



Miembros de PREDIF y CERMI, junto con Joan Mesquida, presidente de Turespaña.

El Instituto de Turismo de España (Turespaña) y el CERMI acordaron el pasado mes de febrero poner en marcha iniciativas conjuntas para que España sea un destino turístico accesible y abierto para todos. Ambas entidades se comprometen a ejecutar acciones que incrementen la inclusión y la normali-

zación sociales de las personas con discapacidad. Para ello, promoverán el turismo para todos y fomentarán el acceso regular y normalizado a todos los productos, bienes y servicios turísticos.

El acuerdo de colaboración fue firmado por el presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno, y por el secretario general de Turismo y presidente de Turespaña, Joan Mesquida –en la fotografía, junto a Miguel Ángel García Oca, presidente de PREDIF, y José Antonio Martín, gerente de PREDIF, ambos miembros también del CERMI. El CERMI asesorará a Turespaña sobre los problemas y necesidades en accesibilidad, mientras que Turespaña, que ya desarrolla acciones en la mejora de la accesibilidad de los destinos y los establecimientos turísticos españoles, se compromete a intensificarlos.

También se contemplan iniciativas conjuntas de sensibilización y formación de los profesionales del sector turístico público y privado, y la mejora de la información en materia de accesibilidad en el material promocional de turismo.

ASPAYM participa en el II Encuentro de ciudades para la seguridad vial

La Federación Nacional de Aspaym participó el pasado mes de marzo en el II Encuentro de ciudades para la seguridad vial, celebrado en Córdoba. El evento, organizado por la Dirección General de Tráfico en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), el Servicio Catalán de Tráfico de la Generalitat de Cataluña y la Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco, contó con una asistencia de 500 personas. El objetivo del mismo fue difundir, promover e impulsar las buenas prácticas de seguridad vial urbana para ayudar a reducir la accidentalidad.

Manuel Verdes, vicepresidente de Aspaym, intervino en el encuentro para hablar sobre del programa de tutorías al lesionado medular. Esto consiste en trasladar los conocimientos, destrezas, recursos y experiencia acumuladas al lesionado medular carenente de estas habilidades a través de tutorías individualizadas de un veterano con lesión medular.

En 2010, en el 95 por ciento de los tutelados se obtuvo un nivel elevado de independencia y autonomía después de las tutorías realizadas. Además en el cien por cien de los familiares de las personas tuteladas, se suavizó el impacto traumático para enfrentarse a su nueva situación.

Guía sobre accesibilidad en Portugal

Facilitar la integración de las personas con movilidad reducida, especialmente las que se desplazan en silla de ruedas, ofreciendo información sobre la accesibilidad física de los diferentes espacios de las ciudades. Es lo que pretende la nueva página web

www.portugal-acessivel.com, una guía creada por la Asociación Salvador, ong portuguesa que impulsa el turismo de las personas con discapacidad.



La guía dispone de información de 3.000 lugares, como alojamientos, restaurantes, espacios culturales, playas, centros de salud y otros servicios como supermercados. Es posible consultar información de cada espacio, como su descripción, días y horarios de funcionamiento y ubicación.



Ávila presenta su imagen como Ciudad Europea Accesible 2011

El Ayuntamiento de Ávila presentó en enero, en FITUR, el logotipo que la distingue como Ciudad Europea de la Accesibilidad 2011. La imagen, que difunde los valores y el esfuerzo para alcanzar la integración, estará presente en la fachada de la Casa Consistorial y en todos los actos programados por el Ayuntamiento.

El alcalde de Ávila, Miguel Ángel García Nieto, aprovechó esta presentación para informar sobre las novedades de la ciudad en accesibilidad: se mejorará el entorno de la muralla, se realizará una cuarta maqueta tifológica en el Centro de Recepción de Visitantes, se implantará un sistema de audioguía y videoguía en la muralla y se representarán en alforrelieve algunos monumentos emblemáticos. El alcalde agradeció la ayuda del movimiento asociativo, especialmente de la ONCE y su Fundación, el CERMI y PREDIF.

Al acto -en la fotografía también asistieron Francisco Fonseca Morillo, director de la representación de la Comisión Europea en España, y Pilar Villarino, directora ejecutiva del CERMI.

PREDIF y Fundosa preparan un catálogo para adaptar establecimientos turísticos

El consejero delegado del Grupo Fundosa, José Luis Martínez Donoso, el presidente de PREDIF, Miguel Ángel García Oca, y el presidente de Fundosa Accesibilidad, Ignacio Tremiño, firmaron a finales de marzo un acuerdo para promover la accesibilidad universal, el diseño para todos y la eliminación de barreras.

Fundosa Accesibilidad, a través de Vía Libre, se compromete a confeccionar un catálogo de soluciones de accesibilidad para establecimientos turísticos, y PREDIF lo divulgará. Así, Fundosa facilitará asistencia técnica a los establecimientos que requieran del asesoramiento de un experto en accesibilidad; impartirá jornadas de formación a los técnicos y colaboradores de PREDIF, y colabo-

rá en la realización de las guías y publicaciones sobre turismo accesible que elabora la plataforma.

Tras la firma, Donoso subrayó la importancia de suscribir este acuerdo con PREDIF, una organización

de la que ha destacado su estructura, la gestión que realiza de los recursos y su profesionalidad.

Por su parte, Miguel Ángel García Oca señaló que se trata de "un paso más" en el camino

de ambas instituciones y viene a plasmar la colaboración que las dos entidades mantienen. "Vamos a trabajar juntos en muchas cosas, para elaborar este catálogo y también para otras propuestas como la creación de un sello de calidad en accesibilidad turística".



Adaptación de vehículos

Tenemos las soluciones a tus necesidades

Vehicles for everyone

www.rehatrans.com 902 934 292

COAMIFICOA colabora con la UNED para organizar cursos

La Federación de Coordinadoras y Asociaciones de Minusválidos Físicos de las Comunidades Autónomas de España (COAMIFICOA) firmó recientemente un convenio de colaboración con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) para la organización, de forma conjunta, de cursos, másters, conferencias y simposios en los que se tenga en cuenta la discapacidad.

Pilar Ramiro, presidenta de COAMIFICOA, aclara que el objetivo de la Federación es "dar visibilidad a la problemática de la discapacidad en el ámbito docente, considerando también que la UNED es la única universidad pública española con un amplio reconocimiento tanto nacional como internacional, y que dispone de unos medios de difusión sin competencia".

Ramiro está convencida de que su entidad



puede aportar mucho al respecto: "Nuestra federación puede aportar buenas prácticas en el tratamiento de la discapacidad, tanto en los contenidos didácticos como en las relaciones con los alumnos".

Además, Ramiro confía en que este tipo de convenios sea muy positivo puesto que "la universidad es el futuro de las personas que se forman, y han de estar abiertas a la 'diversidad' como un valor positivo".

PRIMERAS ACTUACIONES

Como primera actuación del convenio suscrito, la presidenta de COAMIFICOA participará en un programa de radio de la propia emisora de la UNED donde tratará de dar difusión a la problemática de la violencia de género en las mujeres con discapacidad y al máster que organizarán ambas partes sobre ese mismo tema.

ASPAYM Granada

Nace medulardigital.com, una web para personas con lesión medular

ASPAYM Granada y Telefónica presentaron a finales de enero en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada **medulardigital.com**, una web que pretende atender las necesidades de las personas con lesión medular y gran discapacidad física: un colectivo de más de 45.000 personas. La web ofrece como gran novedad un consultorio médico y social, un servicio pionero atendido por prestigiosos profesionales.

Además, **medulardigital.com** recoge a diario toda la actualidad informativa relacionada con la discapacidad, con secciones y catálogos especializados sobre nuevas tecnologías, divulgación sanitaria, incontinencia, ayudas técnicas, cultura y ocio.



ASPAYM Comunidad Valenciana



Apoyo a Jesús Raga, único alcalde con tetraplejia

Representantes de ASPAYM Comunidad Valenciana, el CERMI estatal, ONCE y autoridades políticas se reunieron recientemente en el consistorio de Bonrepós y Mirambell, en la provincia de Valencia, para dar su apoyo al alcalde de la localidad, Jesús Raga, uno de los pocos alcaldes de España con discapacidad y el único con tetraplejia.

El movimiento de la discapacidad aprovechó el acto para pedir a los partidos políticos una mayor presencia en sus listas electorales de hombres y mujeres con discapacidad.

ASPAYM Castilla y León

Valladolid acogerá una jornada sobre nuevas tecnologías

ASPAYM Castilla y León organizará para los próximos 5 y 6 de mayo en Valladolid sus jornadas "Avances", bajo el título de "Nuevas investigaciones y productos de apoyo". El objetivo de este simposio será difundir técnicas específicas de centros de referencia entre profesionales de la sanidad como nuevas técnicas de recuperación del daño medular y favorecer la elección de productos de apoyo como facilitadores de la vida cotidiana y como medios terapéuticos.

ASPAYM Principado de Asturias

PREDIF Asturias participan en un programa de rehabilitación en el medio rural

PREDIF Asturias, a través de ADAS Navia y ASPAYM Asturias (en la fotografía los miembros de la asociación), firmaron en marzo un acuerdo de colaboración con el director de la zona Sanitaria I, Ricardo de Dios, para que su fisioterapeuta pueda usar los centro de salud de Navia y Luarca para ofrecer un tratamiento de rehabilitación integral a las personas con discapacidad física residentes en las zonas rurales de la parte occidental de Asturias.



Esta iniciativa está orientada para socios de las ONG.

El objetivo de este programa es ofrecer un tratamiento que permita mantener y mejorar el estado de salud de estas personas, su funcionalidad y su autonomía personal, además de prevenir empeoramientos y posibles situaciones de dependencia.

ASPAYM Canarias

La Coordinadora de Canarias recibe el Premio a la Movilidad Sostenible 2010

El Comité de Responsabilidad Social del Metropolitano de Tenerife otorgó el primer Premio a la Movilidad Sostenible 2010 al proyecto "Moverse en Tranvía, alternativa para la discapacidad", de la Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de Canarias. El galardón está valorado en 8.000 euros y pretende destacar la labor de aquellas entidades, asociaciones y ONG que promuevan y desarrollen acciones y proyectos de integración social y accesibilidad en la isla de Tenerife.

El Comité valoró la promoción de la integración y la mejora de la accesibilidad y movilidad en Tenerife, así como el carácter integrador, flexible, accesible y recreativo del proyecto. Los objetivos principales del proyecto son impulsar el manejo y uso del tranvía como transporte más adaptado de la isla, mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, fomentando su integración social y comunitaria, potenciar su participación y normalización, y favorecer la autonomía personal del colectivo, mejorando su conocimiento del entorno y los recursos existentes.



Foto cedida por Metropolitano Tenerife

ASPAYM Extremadura

Entrega del Premio Europeo Carlos V

La Fundación Academia Europea de Yuste entregó su Premio Europeo Carlos V a Javier Solana Madariaga, ex alto representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea. El acto, al que acudió el príncipe Felipe, contó con la presencia de miembros de ASPAYM Extremadura. En la fotografía se puede ver al Príncipe saludando a la presidenta de la entidad, Carmen Tristancho.



21 de enero de 2011

Querido Pepe:

Vengo siguiendo la sección de los "Diálogos de Pepe y Manolo", que se publica en la Revista "Plataforma", de PREDIF, y aprovecho para felicitarte por ello, ya que haces una magnífica labor divulgativa sobre temas que nos atañen.

Veo que en los últimos números se dialoga sobre la forma de defecación de los parapléjicos.

Solamente se comentan dos opciones: en la cama o en el retrete. Pues bien, en mi condición de persona con paraplejia veterana, con casi 43 años de mieloleso, debo decirte que existe una tercera forma, que es la que yo utilizo, y es hacerlo en una silla de ruedas especial y adecuada para ello, que se vende en el mercado. Tiene cuatro ruedas pequeñas, brazos abatibles, hueco acolchado para sentarse sobre ella. Se coloca en el suelo un barreño de plástico con un fondo de agua donde caen las heces. La transferencia la hago desde mi silla de ruedas habitual. Una vez que he acabado, me lavo con una esponja del agua de una palangana, y paso a, por ejemplo, la cama, en donde, una vez puesto el pantalón, se empuja la silla de obrar (de ahí la importancia de que tenga ruedas), y acerco la ordinaria (que he dejado a mano), y a la que accedo desde la cama.

Es un sistema que utilizo con total autonomía. Nadie me tiene que ayudar. Yo me preparo todo y, al acabar, lo dejo todo tal cual estaba.

Creo que podría ser interesante divulgar y comentar esta nueva forma, para que sirva de información a quien pueda interesar.

Un abrazo

Javier Moreno Miura

24 de enero de 2011

Querido Javier:

Muchas gracias por tu carta. Me da mucha satisfacción ver que hay más gente que lee los "Diálogos" de la que pensaba. Y sobre todo tú, muy cualificado por tu experiencia vital. Supongo que sabes que llevo retirado más de diez años. Ello quiere decir que lo que aprendí en los libros se me va olvidando. Tal vez sea un anticipo del comienzo del principio de Alzheimer... Pero lo que no se me olvida fácilmente es lo que he ido aprendiendo de vosotros, los lesionados medulares. Me alegra y estimula que se me hagan sugerencias y observaciones.

Respecto al tema de tu carta, la silla que describes (tipo *Commode chair*, con y sin ruedas) puede ser muy útil como alternativa al dilema defecación en taza del váter o en cama. En realidad, es también una forma de defecación en la taza del váter, pero más ventajosa.

De todas formas, tienes que comprender que en los "Diálogos de Pepe y Manolo" no se puede poner todo un tema completo, ya que rebasaría el espacio que la revista me destina (un folio y medio). Resultaría además un rollo patatero, que sería causa de todavía me leyera menos gente.

Yo lo que trato es de suscitar interés por temas a los que probablemente no se les da suficiente espacio. Pero no los agoto ni refiero completamente. Espero siempre que, como en tu caso, algún escaso pero inteligente lector lo complete y añada matices interesantes.

Por ello reitero mi agradecimiento y te envío un fuerte abrazo

Firmado: Manolo, Pepe,
y el escritor Pepe Mendoza

¿Cómo hacer...? Una Playa Accesible

Para que todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidad, puedan disfrutar de la playa y del baño es necesario que ésta tenga unas instalaciones que faciliten su utilización a Personas de Movilidad Reducida (PMR). Complementariamente a las condiciones de accesibilidad de las instalaciones, también deben preverse una serie de servicios dirigidos a las personas con necesidades especiales.

En el caso de ser una playa urbana, debe cumplir con los criterios expuestos en la "Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados. Art. 9 Playas urbanas".

A continuación se detallan los equipamientos y servicios mínimos de una playa accesible:

Acceso al entorno de la playa

- Debe existir un estacionamiento próximo a la playa con plazas reservadas para PMR.
- En caso de ser una playa urbana, debe existir un medio de transporte público accesible por el que pueda accederse a la playa.

Señalización

- La playa, sus equipamientos y servicios contarán con paneles de señalización que faciliten su ubicación e identificación desde el entorno urbano más próximo. Se indicará: la dirección hacia la playa, el recorrido, los servicios e instalaciones de que dispone.
- Cuando la playa sea muy larga, se indicarán y distinguirán los puntos de servicio accesibles para todas las personas.



Señalización de los puntos accesibles de la playa y sus servicios (Arona, Tenerife Sur).

Acera o paseo marítimo

La acera, el paseo marítimo o las vías destinadas al tránsito peatonal colindante a la playa, así como los accesos a la arena deben cumplir con los siguientes requisitos:

- El ancho libre de paso mínimo será de 1,20 m. para permitir el paso de una silla de ruedas, no obstante la anchura de acera o paseo marítimo debe calcularse en base al flujo peatonal previsto.



Paseo marítimo de la Playa de las Vistas (Arona, Tenerife Sur).

- Cuando deba hacerse un cambio de dirección el espacio libre de giro mínimo será de 1,80 m. de diámetro.
- La altura libre mínima de paso será de 2,20 m. No existirán elementos volados que constituyan un riesgo para personas con discapacidad visual.
- El pavimento será homogéneo y antideslizante. No existirán resaltes, desniveles o escalones aislados.
- Los accesos a la playa con desniveles se salvarán por medio de rampas accesibles que cumplan con las siguientes características:

Ancho mínimo de rampa	1,20 m.
Longitud ≤ 3 m.	Inclinación máxima 10%
3 m. < Longitud ≤ 6 m.	Inclinación máxima 8%
6 m. < Longitud ≤ 9 m.	Inclinación máxima 6%
Rellano intermedio	1,50 m. x 1,50 m.
Pasamanos	A ambos lados
	Prolongados 30 cm. en los extremos

Itinerario sobre la arena

- Para acceder a la zona de baño deben existir pasarelas hechas con materiales que tengan un →



Pasarela de acceso a la playa (Islas Canarias).

- ➔ coeficiente de transmisión térmica adecuado para caminar descalzo.
- Estas pasarelas o infraestructuras serán de tipo fijo en el tramo de playa que queda por encima de la línea de la pleamar y se complementará con tramos no fijos de características apropiadas para alcanzar la orilla del mar.
- Su ancho libre de paso será de 1,50 m. y su inclinación no superará el 6%.
- Antes de la cota de pleamar, la pasarela comunicará con una superficie horizontal de, al menos, 2,50 m. de longitud por 1,80 m. de ancho, reservada para usuarios de silla de ruedas. Su pavimento será del mismo tipo que el de la pasarela. Tendrá una zona de sombra con sombrillas y hamacas que permitan la estancia prolongada de los usuarios donde podrá realizarse la transferencia desde la silla de ruedas a la silla anfibia.



Zona de sombra reservada para PMR (Islas Canarias).

Vestuarios, aseos y duchas adaptados

- Será accesible, como mínimo, una unidad de cada agrupación de aseos, vestidores y duchas disponibles en la playa, ya sean de carácter temporal o permanente.
- Ésta unidad tendrá las características adecuadas para que pueda ser utilizada por una PMR de forma autónoma.

Socorristas y personal de apoyo

- La playa debe contar con un equipo de socorristas y con personal de apoyo adecuadamente formado en la atención a personas con discapacidad.
- Estas personas acompañarán a las personas con discapacidad a la hora del baño y facilitarán el uso de las muletas y de las sillas anfibas.

Ayudas técnicas disponibles para personas con discapacidad

- Se dispondrá de sillas y muletas anfibas, chalecos y aros de flotación, grúas para la transferencia de la PMR desde la silla de rueda a la silla anfibia.
- También habrá líneas de boyas en el agua perpendiculares a la playa.
- Debe contarse con dispositivos acústicos de ayuda al baño para personas con discapacidad visual. (Más información: www.tecnur.es, www.semac.es) ■



Ayudas técnicas disponibles para PMR.



Para más información:
accesibilidad@predif.net



Programa de Vacaciones de Turismo y Termalismo para todos

Hola a todos:

Nuevamente PREDIF abre otros horizontes en sus destinos y propuestas vacacionales. Esta vez queremos proponeros dos nuevos destinos diferentes a lo que os tenemos acostumbrados. Por un lado, nos iremos al continente africano a conocer un pedacito de España llamado Ceuta, y, por otro, os presentamos un interesantísimo viaje cultural que llamamos "Norte sin barreras" para conocer el norte de España, su riqueza cultural, gastronómica y paisajística. A continuación, os damos algunos detalles de ambos viajes.

• CEUTA del 24 de junio al 01 de julio de 2011

Ceuta es una gran desconocida para la mayoría de los españoles. Pero esta ciudad esconde un encanto y atractivo especiales, no solo por la privilegiada situación, en las costas africanas frente a Málaga y Cádiz, separadas por los 30 kilómetros del estrecho de Gibraltar, sino por las vistas de la Península, que nos transportan a la época de los galeones y de las incursiones piratas.

Ceuta ha sabido mantener su rico legado histórico; desde su fundación en tiempos de los fenicios y romanos, pasando por la época medieval y la ocupación portuguesa, hasta nuestros días. Hoy es una ciudad moderna que ofrece a sus visitantes todo su patrimonio histórico conjugado con la mayor atención y calidad en el servicio, para el disfrute de sus playas y de la gran variedad de oferta en deportes náuticos. Hay que recalcar su rica gastronomía, producto de una exquisita fusión y armonización de las tradiciones de todos los pueblos que han pasado por esta ciudad española en costas africanas.

ALOJAMIENTO

El **Hotel Ulises** está situado a escasos metros del casco histórico. Es moderno y cuenta con todas las comodidades. Su ubicación permite disfrutar de la noche ceutí sin necesidad de utilizar transporte para el regreso al hotel.

PROGRAMACIÓN DE EXCURSIONES

- Casco histórico de Ceuta.
- Puerto marítimo y pueblo marinero.
- Parque de César Manrique.
- Parte alta de la ciudad de Ceuta.
- Centro de equitación adaptado.

Ya en el destino, el monitor coordinador del viaje ofrecerá e informará de los horarios y del desarrollo de las actividades, alternando el tiempo de sol y baño, *shopping* y tiempo libre para lo que cada uno prefiera, además de la posibilidad de realizar excursiones opcionales al margen de las ya programadas.

Para más información:
www.predif.org



Ceuta de noche.



El Hotel Ulises se encuentra junto al casco histórico.



Los baños del hotel están adaptados.

• NORTE SIN BARRERAS del 17 al 24 de julio de 2011

ALOJAMIENTO

El Hotel Murrieta, de tres estrellas, está situado a pocos metros del casco histórico de Logroño. Cuenta con instalaciones modernas y funcionales, pensando en las necesidades del viajero. Tiene 104 habitaciones, ocho de ellas adaptadas, restaurante, cafetería, zona wi-fi, garaje, servicio de lavandería, admisión de animales y zona *vending*.

VIAJE

Se realiza, como siempre, en un autobús adaptado que parte de Madrid, realizando las paradas necesarias para el almuerzo y la utilización de los aseos. Nada más llegar, nos instalamos y comemos, y, tras una breve siesta, realizamos una visita guiada para conocer el casco antiguo de Logroño. En el trascurso del viaje se realizarán muy variadas excursiones:

- Visita guiada a pie por el casco antiguo de Pamplona. Incluye el recorrido del encierro que se realiza cada año en las fiestas de Sanfermín, guiado por un auténtico corredor.
- Visita al Parque-Museo Santxotena (Navarra). Es una simbiosis entre naturaleza y arte y un homenaje a los Agotes, los habitantes del bosque. Es un espacio sin barreras donde la accesibilidad permite al visitante recorrer las obras hasta tocarlas con sus manos, la mayor sensualidad de la escultura. Posteriormente, visitaremos el Señorío de Bértiz (sendero sensorial que permite experimentar con los sentidos). También iremos a su jardín botánico. De regreso, haremos una obligada parada para dar un paseo por el bosque de Orgui.
- Visita a Bodegas Ysios, en Laguardia (Rioja Alavesa). La bodega, concebida como templo consagrado al vino, se inauguró en 2001 y se convirtió en la "bodega de autor" pionera de La Rioja. El proyecto archi-



Hotel Murrieta.



El hotel dispone de habitaciones adaptadas.



Calle de la Estafeta, en Pamplona.



Bodegas Ysios, en Laguardia.

tectónico, inspirado en una copa de vino, fue desarrollado por Santiago Calatrava. El efecto visual, la sublimación de una hilera de barricas, es una composición vanguardista y perfectamente acoplada con el paisaje, hasta el punto de convertirse en un símbolo paisajístico en el entorno. A continuación, nos desplazaremos a Briones, donde daremos un paseo guiado y comentado por este auténtico "pueblo de vino".

- Visita a la Abadía Cisterciense de Cañas.
- Excursión de día completo por la Ribera de Navarra. La primera parada la haremos en el incomparable paisaje desértico de las Bardenas Reales de Navarra. Después, nos trasladaremos a Tudela para dar un paseo por el casco histórico, donde podremos visitar su monumento más emblemático: la Catedral de Santa María, declarada Monumento Nacional en 1884, y que cuenta con una rampa accesible. A continuación, visitaremos el Museo Muñoz Sola de arte moderno.
- Sesión de equinoterapia (terapia con caballos). También se puede visitar la granja donde se podrá interactuar con el mundo animal a través de los burros, gallinas y otros animales de la instalación.
- Visita guiada "San Sebastián Esencial". Comenzaremos con una panorámica de la ciudad en autobús. A continuación, visitaremos la parte vieja, el centro y el paseo de la playa de "la Concha".
- Por la tarde nos trasladaremos al cercano pueblo de Briones para admirar el Museo de la Cultura del Vino Dinastía Vivanco y visita la bodega.

Todos los días se come en restaurantes tradicionales y representativos de la zona visitada.

Para más información: www.predif.org



Sensibilidad química múltiple

El síndrome de sensibilidad química múltiple (SQM) es la respuesta fisiológica de algunos individuos frente a multitud de agentes y compuestos químicos que se pueden encontrar en el medio ambiente, a veces, incluso en niveles muy pequeños. Desde metales a alimentos, pasando por medicamentos, productos de perfumería, insecticidas, humos, productos de limpieza, pinturas, lacas, barnices, derivados del petróleo o derivados de hidrocarburos. Toda una colección de sustancias a cuya exposición el cuerpo de las personas afectadas responde negativamente. Es una enfermedad que, aunque no se conoce con precisión, se cree que produce una alteración del sistema inmunológico inducida por ciertas sustancias químicas.

Esta patología también es reconocida por otros nombres. Así, también es usual que se refieran a ella como enfermedad ambiental, síndrome de alergia total o síndrome de respuesta a las sustancias químicas.

Aunque es reconocida oficialmente como enfermedad en países como Alemania, Austria y Japón, aún no está considerada patología por la Organización Mundial de la Salud (OMS). En España tampoco lo es. Sin embargo, muchos de sus síntomas y reacciones están en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) número 10.

SÍNTOMAS

Esta enfermedad provoca síntomas y reacciones muy diversas en función de la persona y de su grado de afectación. Aún así, se puede afirmar que aproximadamente la mitad de los afectados manifiestan dolor de cabeza, debilidad, problemas de memoria, falta de energía, congestión nasal, dolor o compresión de la garganta y molestias en las articulaciones. Además,

alrededor de un tercio de las personas que tienen esta enfermedad refieren otros síntomas de sistemas orgánicos como dolor abdominal, náuseas, trastornos visuales u opresión pectoral.

Pero, además, existen otra serie de síntomas que afectan a los sistemas nervioso central (disfunciones neurocognitivas, cambios de humor, depresión, ansiedad), musculoesquelético (entumecimiento, tensión muscular, falta de coordinación), respiratorio (otitis recurrente, rinitis), cardiovascular (taquicardia, hipertensión, ritmo irregular), gastrointestinal (anorexia, espasmo esofágico), genitourinario (vaginitis, impotencia, trastornos de la menstruación) y problemas con la piel y los ojos (hinchazón fácil, eczemas, dolor ocular).

POBLACIÓN AFECTADA

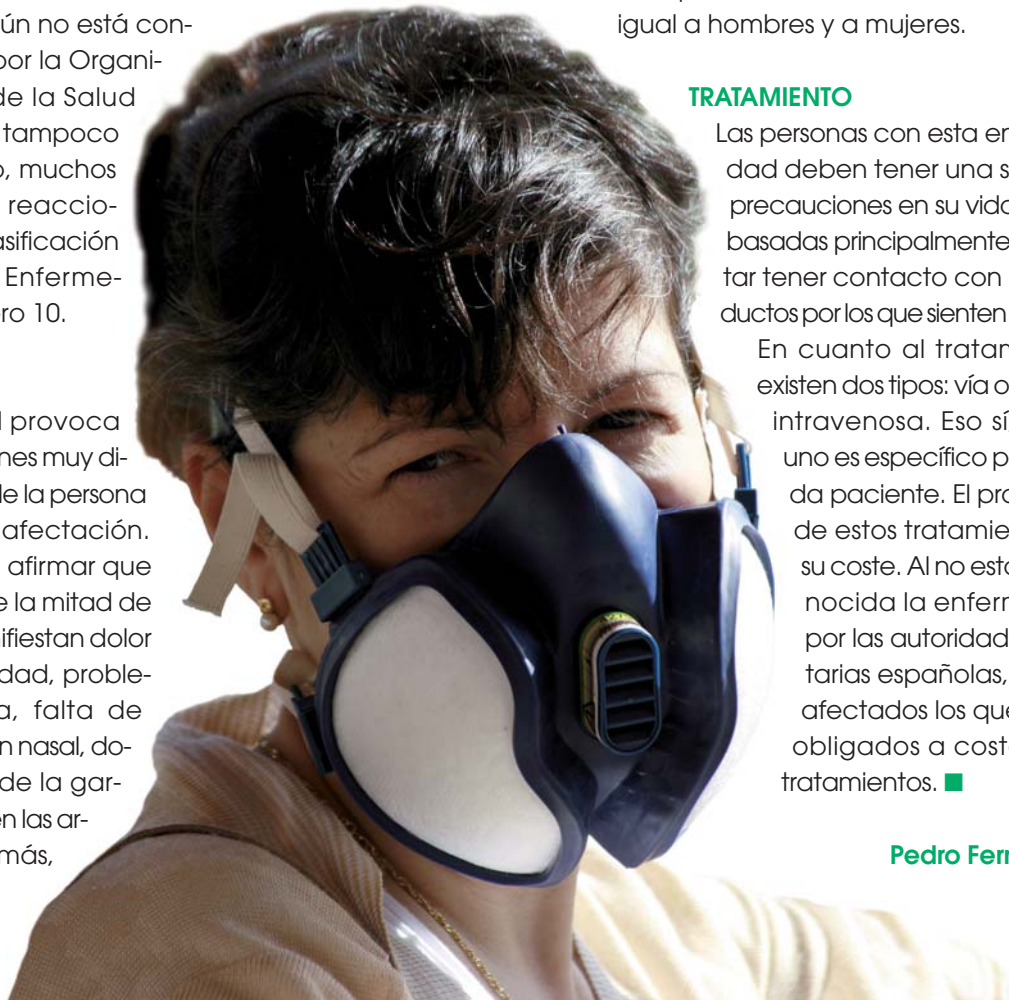
Hasta el momento no existe ningún estudio epidemiológico de la enfermedad, pero sí que hay datos en Estados Unidos de personas que reaccionan ante ciertos productos, y éstas superan el 10 por ciento de la población. Además, afecta por igual a hombres y a mujeres.

TRATAMIENTO

Las personas con esta enfermedad deben tener una serie de precauciones en su vida diaria, basadas principalmente en evitar tener contacto con los productos por los que sienten *alergia*.

En cuanto al tratamiento, existen dos tipos: vía oral y vía intravenosa. Eso sí, cada uno es específico para cada paciente. El problema de estos tratamientos es su coste. Al no estar reconocida la enfermedad por las autoridades sanitarias españolas, son los afectados los que están obligados a costear sus tratamientos. ■

Pedro Fernández



Sobre cómo hacer que vivas más tranquilo, tenemos mucho que decir.



vodafone

En Vodafone ponemos a tu disposición Auro, un móvil muy sencillo que, además, te permite solicitar asistencia donde te encuentres con tan sólo pulsar un botón, porque es nuestra manera de decir: todos deberíamos poder disfrutar de cada momento en cualquier lugar.



Consíguelo desde **0€**

Infórmate en www.vodafone.es/vodafoneparatodos

power to you

